

INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO CIA. LTDA.

**INFORME DE COMISARIO
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**Ing. Janneth Zamora S.
COMISARIO**

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la Compañía

INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO CIA. LTDA.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria Principal de **INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO CIA. LTDA.**, tengo a bien presentar a ustedes mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información dada a conocer a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el periodo que finalizó el 31 de diciembre de 2017.

OPINION RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD EN LA ELABORACION Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Se observa que la documentación soporte en todos los actos financieros y administrativos es suficiente; se guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.

Responsabilidad de la Comisaría Principal

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la Administración. Mi responsabilidad, como Comisaria, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los Registros Contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Compañía y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas.

OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017, se limitan a los requerimientos legales, a la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y una, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

INFORMACION FINANCIERA

Sobre la base de las pruebas y observaciones realizadas, considero que los Estados Financieros y las políticas contables seguidas por la empresa son adecuadas y han sido aplicadas en forma uniforme como se demuestra en el siguiente cuadro comparativo del Estado de Situación Financiera por los años 2017 y 2016.

**INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONDENSADO COMPARATIVO
AÑOS 2017 – 2016**

DETALLE	AÑO 2017	AÑO 2016	DETALLE	AÑO 2017	AÑO 2016
ACTIVOS CORRIENTE			PASIVOS CORRIENTE		
- Caja y Bancos	8.298,05	1.011.821,36	- Provisiones		
- Inversiones Temporales			- Impuestos Por Pagar	(13.502,20)	(13.079,28)
EXIGIBLE			- Proveedores Locales	27,18	34,24
- Pagos Anticipados	500,00	560,00	- Anticipo Dividendos		
- Deudores Varios	8.013,32	26.866,76	- Acreedores Varios		
- Impuestos pagados anticipados	2.000,38	2.000,38	- Préstamos Cías Relacionadas	60.000,00	16.000,00
- Cuentas Cobrar Cías. Relacion	23.867,07		TOTAL PASIVOS	46.524,98	2.954,96
Subtotal	42.678,82	1.041.248,50	PATRIMONIO		
ACTIVOS NO CORRIENTES			- Capital Social	800,00	800,00
- Activo Fijo	16.770.961,00	15.790.961,00	- Reservas	553.966,28	
- Depreciación Acumulada	2.113,65	2.113,65	- Utilidad Acumulada	(1.092.942,15)	(512.817,84)
Subtotal	16.768.847,35	15.788.847,35	- Efectos aplicación	19.996.592,42	19.996.592,42
OTROS ACTIVOS			- Utilidad del Ejercicio	(110.887,70)	553.966,28
- Inversiones en Otras Empresas	2.582.527,66	3.211.399,97	TOTAL DEL PATRIMONIO	19.347.528,85	20.038.540,86
TOTAL ACTIVOS	19.394.053,83	20.041.495,82	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	19.394.053,83	20.041.495,82

Económicamente los resultados contables en el año 2016 presentan los siguientes valores:

ACTIVO: \$ 19.394.053,83

El Activo de la Compañía del año 2017 tiene una variación principalmente por la disminución de Caja Bancos, compensada por un incremento en el Activo Fijo.

PASIVO: \$ 46.524,98

El Pasivo en el Balance General al 31 de Diciembre de 2017 se presenta con un notable incremento en relación al del año 2016, correspondiente a un valor de \$ 43.570,02, reflejado principalmente en la Cuenta Préstamos Cias. Relacionadas.

PATRIMONIO: \$ 19.347.528,85

El Patrimonio en este período disminuye en \$ 691.012,01 en relación al año 2016, representando un porcentaje del 3,45%, debido a la pérdida obtenida en el Ejercicio Económico, como se demuestra en el Estado de Pérdidas y Ganancias ocasionado por los Gastos Operacionales de la Compañía.

OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO

La Administración de la Compañía INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO CIA. LTDA., ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias de la Junta General de Accionistas, emitidas durante el período 2017.

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente que se mantiene archivada.

Las políticas contables que aplica la Compañía INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO CIA. LTDA., son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la Compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, para contribuir a gestionar información financiera confiable y promover el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

En consecuencia, en mi opinión, los estados financieros de la Compañía, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de INDUSTRIAS DEL GOLFO INDUGOLFO CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos, para la entrega de la información que consideré necesaria revisar y aprobar, lo cual ha contribuido en un mejor desempeño de mis funciones.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que en mi calidad de Comisaria Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Com. Janneth Zamora Sarmiento
COMISARIA PRINCIPAL

Cuenca, 08 de Marzo de 2018